

ACTIVA + L

Carbón enológico decolorante Presentación líquida

DECOLORACIÓN DE MOSTOS Y VINOS BLANCOS OSCURECIDOS Y LA DISMINUCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE OCRATOXINA A EN TODOS LOS TIPOS DE MOSTO

CARACTERÍSTICAS

- ♦ **ACTIVA + L** es un carbón vegetal activado de **calidad enológica, puesto en suspensión y estabilizado**. Su **gran capacidad de adsorción** hace de él un producto especialmente adaptado para la **decoloración** de mostos y **vinos blancos**. Su fórmula específica le confiere además propiedades **clarificantes apreciables, sin necesidad de un tratamiento complementario**.
- ♦ **ACTIVA +** permite reducir la concentración de ocratoxina A en los mostos blancos, tintos y rosados.
La ocratoxina A es una micotoxina de carácter cancerígeno y su concentración máxima en los vinos se ha fijado en 2 microgramos por litro.
- ♦ Presentado en **forma líquida, ACTIVA + L** ofrece unas **ventajas prácticas** considerables en comparación con los clásicos negros pulverulentos: total ausencia de polvos, utilización simple y directa en el transcurso de un remontado o un trasiego de vino o mosto, aireación y débil oxidación del vino.
- ♦ **ACTIVA + L sedimenta rápidamente**: pueden realizarse varias puestas en suspensión con una corta duración permitiendo de esta manera un tratamiento de máxima eficacia sin pérdida de tiempo.
- ♦ El carbón que compone **ACTIVA + L** presenta una **granulometría muy fina** (cf. Características técnicas) que garantiza sus **propiedades decolorantes**. También, contrariamente a los carbones pulverulentos, **ACTIVA + L** deja **muy pocas partículas ligeras en suspensión** después de la decantación y **clarifica** además el vino tratado: **en numerosos casos, el vino puede filtrarse sin tratamientos previos una vez finalizado el tratamiento decolorante**.

LEGISLACIÓN

- ♦ El tratamiento de los vinos blancos con carbones de uso enológico está autorizado con un límite de 100 g de producto seco por hectólitro.
- ♦ Esto es una **dosis máxima legal de ACTIVA + L de 500 g o 0,45 L/hL**.
- ♦ Debe disponerse de un registro de manipulación para llevar a cabo los tratamientos con carbones enológicos.
- ♦ El tratamiento para la eliminación de la ocratoxina A está autorizado para todo tipo de mosto o vino todavía en fermentación.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

◆ **Composición de ACTIVA + L :**

Carbón vegetal activado (20 % p/p, esto es 200 g/kg) en suspensión líquida.

◆ **Carbón vegetal activado:**

- pH : 6 - 8

- Adsorción con azul de metileno (g/100 g) min. 25 Hierro (Fe) ppm max 200

- Índice de melaza 175 Plomo (pb) ppm max 1

- Superficie interna (B.E.T.) M2/g 1400 Zinc (Zn) ppm max 15

- Granulometría tamizado a 75 µm (200 mesh) 10-20 % Arsénico (As) ppm max 2

DOSIFICACIÓN

- ◆ La dosis necesaria se calcula en función del grado de decoloración deseado (si es posible, realizar ensayos en una probeta).
- ◆ Para la eliminación de la ocratoxina A : 5 a 30 cL/hL (o sea 50 a 300 mL/hL o 500 a 3000 mL/1000L), en función de su concentración. Para los vinos tintos, añadir ACTIVA+ L al final de la maceración.

UTILIZACIÓN

- ◆ **Agitar bien** el envase de **ACTIVA + L** antes de cada uso.
- ◆ Diluir ligeramente la cantidad necesaria de **ACTIVA + L** con un poco del vino o mosto a tratar. Mezclar completamente.
- ◆ Adicionar **de forma regular** al vino o al mosto en el transcurso de un remontado o un trasiego, con una bomba dosificadora, un DOSACOL, o un dispositivo para clarificantes colocado en la aspiración de la bomba.
- ◆ Efectuar **una o dos resuspensiones** antes de decantar (o centrifugar).

PRESENTACIONES

- ◆ Garrafa de 20 L - depósito de 1000 L

CONSERVACIÓN

- ◆ Guardar en el envase original, lleno, sin abrir, en perfecto estado, resguardado de la luz, en un lugar seco, sin olores y alejado del hielo.
- ◆ Una vez abierto el envase, utilizar el producto rápidamente.

Las informaciones anteriormente indicadas corresponden a nuestros conocimientos actuales. Están indicadas sin compromiso ni garantía por nuestra parte en la medida que su utilización queda dentro de nuestro control. Estas informaciones no leberan al usuario del cumplimiento de la legislación y medidas de seguridad vigentes. Este documents esta la propiedad de SOFRALAB y no se puede modificar sin su acuerdo.